CIUDAD REAL 22 DE AGOSTO DE 1921 — AÑO NU VE.—NU O 272

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Cipres. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. - Teléfono, 147

AL MARGEN DE UN DESASTRE

LA FERIA Y EL ESCLARECIMIENTO DE UN DELITO

CON LAS CARTAS BOCA ARRIBA

Venimos observando con una calma sin límite, el desenvolvimiento de una cuestión, como ya hemos dicho, vergonzosa para nuestro pueblo, y nuestra prudencia puede ser convertida por algunos conspicuos ignorantes en cobardía que nosotros hemos dejado abandonada en el momento de recoger una independencia ilimitada.

Dijimos un día que no éramos partidarios de hablar sin pruebas, sin razonamientos, sin una justificación que nos hiciera presentarnos ante el público como verdaderos portavoces de la verdad; pero una vez que el horizonte se vé desenvolviendo, cubierto de una estela de diafanidad, querémos cumplir fielmente con nuestra misión de censores, cumplidores de un deber verdaderamente informativo.

El miedo no puede justificadamente anidar en nuestro ánimo; y no puede hacernos presa porque somos de aquellos que no limitan su dignidad, ni su acción, a amistades de momento, ni a justificaciones obligadas.

Desde el primer instante hicimos a nuestras autoridades culpables directamente del conflicto; hoy como ayer, como mañana debemos decir que el gobernador civil es el blanco de todas las iras del público y que las iras están justificadas y que además del gobernador está el que figura como empresario de toros D. Alfonso Bultrago inmiscuido en la cuestión. ¿Pruebas? Claro, llano y concisamente las expondremos.

Para intervenir en la organización de los festejos de feria, se nombró una junta extraoficial «enjaretada» en el Gobierno civil y esa junta, integrada por honorables caballeros, fué únicamente una tapadera, pero que desde el Gobierno civil se confeccionaran «enjuegues» a capricho.

Esa junta, nos consta no fué citada para intervenir en las corridas de toros, pues éstas se «aliñaban» exclusivamente bajo el patronato del Sr. Gobernador, don Alfonso Bultrago y D. Manuel Barahona, éste oficial del Gobierno civil y miembro a su vez de la susodicha junta.

El Sr. Barahona nos consta fué el comisionado para efectuar los viajes a Madrid e intervenir en la solución de las corridas; en las localidades figura el sello del Gobierno civil de Ciudad Real, figure también el sello de la razón social de los señores Corral, Bultrago y Vega, y en este establecimiento se expendieron las localidades de ambas corridas e más de que en los anuncios fijados en los periódicos locales, dicha casa era el punto fijado para el encargo de localidades.

De todo esto dedúcese que la empresa de las corridas de toros está garantizada por el Gobierno civil, que debe ser el más directamente responsable de todo, por dos causas: por tratarse de un centro oficial donde radica el mando de una provincia y por estar garantido un beneficio para el Hospital provincial—el beneficio de las corridas—por el sello autoritario, rígido y respetable del aquél centro.

No podemos admitir, en modo alguno la responsabilidad que ahora quiere acerearsele a la junta extraoficial de festejos que no tiene, ni ha tomado más parte en este asunto que asentir a lo efectuado sin previa consulta, sin previa opinión ni parecer.

¿Que intervención ha tenido esa junta en las corridas de toros, cuando el señor Cárdenas, concejal, tesorero de la Junta de Protección a la infancia y miembro a su vez de esa junta de festejos, ha sufrido a última hora sus contratiempos para conseguir adicionar a su institución la cantidad que les correspondía como impuesto al billetaje, cantidad que no ha cobrado?

¿Qué intervención podía tener esa junta en las corridas de toros, cuando el Sr. Cárdenas, elemento de la misma, tuvo que luchar para conseguir aquél fin, con la contrariedad del Gobernador civil y del Sr. Bultrago?

No; la Comisión no tiene ni la más mínima intervención, en este asunto; no tiene por tanto la más pequeña responsabilidad en el conflicto creado, no puede ser ahora instrumento que salve responsabilidades ajenas.

Las acusaciones deben justificarse; no por capricho de una autoridad, por alta e influyente que sea, tienen los demás, los sin potencia ajena, que soportar los cúmulos perjudiciales a la honorabilidad.

Vengan, vengan desembarazos, pero clarividentes, documentados, hablen todos, dense al público explicaciones, que el público las pide, las reclama, las exige con un derecho de ley, con una potencia de sana ciudadanía.

La cuestión no puede ni podrá ser involucrado por nada ni por nadie; se impone ante todo dar castigo a quién o a quienes han podido hacer que se repita una fecha imborrable, un día de luto en que la sangre hubiera ennegrecido el nombre de la Mancha.

Nosotros aquí estamos dispuestos a defender al interés general, a garantir el honor de las personas y a respetar igualmente nuestra postura.

Somos periodistas y como periodistas procedemos, sin atender amistades y sin «recondrijos» de clase alguna.

Sustentamos invulnerable, el principio de autoridad.

SR. GOBERNADOR

En la Comisión nombrada por V. S. para intervenir en los festejos, figura D. Manuel Barahona, como representante de la Prensa.

D. Manuel Barahona es oficial del Gobierno civil, y V. S. no ha debido determinar persona alguna de una profesión, y menos como representante de la misma; teniendo a su vez la incompatibilidad de ser un subordinado de V. S.

La Asociación de la Prensa debe intervenir en esta cuestión y exigir también detalles al que representa en esta trama al gremio periodístico, porque la opinión pública muy suspicaz, comenta caprichosamente el intervencionismo en la Comisión de dicho representante, cuando la la Prensa local no ha tenido ni participación ni conocimiento alguno, por lo que a nosotros respecta en la designación del señor Barahona.

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real ha aprobado por unanimidad la siguiente

PROPOSICION

Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento que, previa la declaración de urgencia, se sirva acordar lo siguiente:

Primero. Hacer constar su más enérgica protesta por el espectáculo tan vergonzoso y sin precedentes que se dió ayer en esta población, motivado sin duda alguna, por la desaprensión e insano mercantilísimo de algunos señores que no son de este pueblo y que amparados por un sello oficial estampado en los billetes de que se sirvieron para expender la falsa mercancía, dieran lugar a que los hijos y habitantes de Ciudad Real sufrieran el bochorno de la justa protesta de los forasteros que habían venido a presenciar la Corrida de Toros anunciada, por el engaño que fueron objeto.

Segundo. Que pudiendo constituir, a juicio de los proponentes, un delito público los hechos de referencia, se denuncien al Juzgado de Instrucción de este partido a los efectos procedentes.

Tercero. Consignar que se ha visto con disgusto grande la actuación en el asunto, de D. Adolfo Ruiz Gutiérrez, Gobernador Civil de esta provincia, la cual ha podido originar un grave trastorno, evitado únicamente por la sensatez del público, y en su consecuencia solicitar de los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, la destitución de dicho señor del cargo que ostenta; y

Cuarto. Como el honor y buen nombre del pueblo de Ciudad Real pude sufrir con los hechos referidos, se imprima y reparta profusamente esta moción, caso de ser aprobada, para que por todos sea conocida y nadiepueda dudar de la hidalguía y honradez inmaculadas de este pueblo, que no tiene la menor culpa de las asechanzas de gente extraña y sin conciencia, y cuya principal satisfación es recibir siempre hospitalariamente a cuantos le hacen el honor de visitarlo.

Casas Consistoriales 20 de Agosto de 1921.—Alfredo Ballester, Angel Andrade, J. Espadas Barmudez, Fernando Palacios, Manuel González, Rafaél Cueva, Domingo Cantero, Fernando Cañizares, José Calahorra, S. Velázquez, Manuel Lázaro, Demetrio Alonso, Rafaél Cárdenas, Lorenzo Montero, José Bermejo, Enrique Pérez.

Suponemos, Sr. Alcalde, que el acuerdo adoptádo por el Ayuntamiento de denunciar a los Tribunales la supuesta estafa cometida con el público de la segunda corrida, no ha de ser una de tantas habilidades que se escriben para cubrir las apariencias.

Ya que no ha sido amparado el pueblo cuando pedía su dinero, lo menos que debe hacerse ahora, es facilitar la acción de la justicia para que el peso de la Ley caiga sobre los culpables.

Ni ayer, ni anteayer, se había recibido en el Juzgado la denuncia acordada por el Ayuntamiento. El Alcalde no debe olvidar que con estos hechos, los primeros momentos son preciosísimos para encontrar el cuerpo del delito. ¡Ah, si a la Guardia civil se le hubiere encomendado este servicio! Ya estarían en poder de la Justicia, los hermosos billetes y los repletos talegos de plata desaparecidos por arte de "birlibirloque,,

Y no olvide tampoco, que un sumario puede descubrir mucha luz en medio de tantas tinieblas. Porque ahora, todo se vuelve decir que somos muy honrados, pero la capa no parece.

Nosotros, también como el pueblo, hacemos esta pregunta: ¿Por qué no han pasado a la cárcel los presuntos culpables?

COMO DIRECTOR ACCIDENTAL DE «VIDA MANCHEGA», POR ENCONTRARSE EL PROPIETARIO AUSENTE, MAÑANA COMPARECERÁ ANTE EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN, NUESTRO COMPAÑERO ENRIQUE PEDRADA, CITACIÓN QUE CREEMOS SERÁ CONSECUENCIA DEL CONFLICTO DE TOROS.

«VIDA MANCHEGA» QUE TIENE PUESTO TODO SU AMOR A LA JUSTICIA, SE ENORGULLECERÍA EN PODER APORTAR TODA CLARIDAD A LOS REPRESENTANTES DE LA LEY.

LA SOCIEDAD PLAZA DE TOROS Y CASINO DE CIUDAD REAL, HA CITADO A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA TRATAR DEL CONFLICTO CREADO CON LA SEGUNDA CORRIDA DE TOROS.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DOLOROSOS PERJUICIOS

Dos instituciones de carácter benéfico y altamente humanitarias, han sufrido los perjuicios de un mal irreparable, con ocasión de lo acaecido en nuestra Capital en la tarde del Viernes último.

Son estas, el Comedor de Caridad y la Gota de Leche, organizaciones ambas que por su especial índole eran las llamadas á percibir la relativa gratificación para con ella atender á su sostenimiento.

De lamentar es el que también estas instituciones hayan sido víctimas de una conducta que por todos conceptos, merece las mas acres censuras, por que analizando el hecho resulta inverosímil lo sucedido.

Mas, poco á poco iremos aclarando el misterio de este al parecer enigma, que lleva envuelto una serie de complicaciones muy significativas y de responsabilidades no pequeñas

EL AYUNTAMIENTO Y NOSOTROS

Al leer la proposición presentada al Ayuntamiento por uno de sus concejales y conocer los acuerdos tomados por unanimidad, referente al caso motivado por la suspensión de la segunda corrida, vimos con satisfacción y en ello sentimos cierto orgullo al conferearlo, que nuestras indicaciones, mesuradamente expuestas en nuestro número del Viernes fueron no solamente comentadas por el público de forma halagora para nosotros, sino que el Ayuntamiento en pleno habiendo apreciado la manera de enjuiciar que hemos tenido del asunto, motivo del desaguisado tan enorme que se cometió con todos, supo, lastimándose en el parecer que exponíamos, pedir la destitución del gobernador civil y hacer constar su mas enérgica protesta por los hechos que ya conocen nuestros lectores.

Así es como se procede en casos y en determinadas ocasiones, recogiendo por quien o quienes son los encargados de llevar á la práctica aquellas resoluciones propias de las circunstancias, las iniciativas que se tengan, al objeto de imponer á los causantes del mal, el consiguiente castigo á que dieron lugar con sus incalificables procederes.

Hablando con don Joaquín Menchero

Ayer tarde hemos visitado en su sunluosa morada de la calle del Lirio al inteligente aficionado taurino D. Joaquín Menchero, que como saben nuestros lectores ha sido el alma de las corridas de toros de esta feria.

Amargado por el disgusto consiguiente, D. Joaquín nos ha relatado con toda clase de pormenores su actuación en la organización del festejo taurino, en el cual se ha concretado a gestionar y conseguir que los diestros que como Sánchez Megías y Granero cobran nueve mil pesetas en fiestas de poblaciones de tanta importancia como nuestra capital, cobren—esto de cobren parece cosa de chunga después de lo ocurrido—seis mil quinientas solamente, y hasta ha intervenido para que el primer día toreasen sin percibir sus haberes con la debida antelación.

Don Joaquín Menchero nos ha asegurado que lo han cogido de «prima», esa es la expresión adecuada, por haberse prestado a que tanto los toreros como la Plaza de toros, cuyos intereses representaban hayan sido los perjudicados solamente en este espectáculo, descontado, claro está numeroso público que por haber roto ó perdido su localidad no han podido exigir la devolución de su importe.

El pueblo de Ciudad Real debe pensar muy detenidamente acerca de las manifestaciones que consignamos hechas por D. Joaquín Menchero, pues según este hasta las cuatro de la tarde del día en que había de celebrarse la segunda corrida, estuvo proponiendo fórmulas de concordia, armonizando los intereses a la empresa y diestros para que sin sufrir perjuicios ambos, se celebrara la corrida, lo que a pesar de sus buenos deseos no pudo conseguir por la intolerancia del señor gobernador.

EL PAÍS DE LAS CATÁSTROFES

Llevamos en poco tiempo, tres catástrafes ferroviarias, amén de los pequeños é infinitos siniestros en lo que vamos perdiendo el poco material que tenemos.

Si se fueran á contar las víctimas que han producido los descarrilamientos en España, serían más, muchos más que las que nos cuesta la civilización de Marruecos

Miradas bien las cosas, á los españoles nos tenía más cuenta prescindir del ferrocarril.

Con lo que se queda en el camino, el precio de las tarifas, que ponen las subsistencias por las nubes y los muertos que caen en el viale, nos tenía más cuenta las calesas.

POR AUSENCIA DE NUESTRO DIRECTOR, QUEDA ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE «VIDA MANCHEGA», NUESTRO COMPAÑERO ENRIQUE PRADA HERRERA, QUIEN ASUME TODA RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS.

DE LAS FERIAS Y FIESTAS

El festival de ayer

El festejo más simpático y cu to ha sido el celebrado ayer en la plaza de toros.

Lástima grande no respondiera el público debidamente, sin duda alguna a la efervecencia producida por la suspensión de la segunda corrida de ferias.

A los acordes de las Corsarias tocada por la Banda de música dirigida por el Sr. Escribano, hicieron entre grandes aplausos su entrada en el redondel los grupos de Asturias, Aragón y Valencia.

Actuaron por el orden enumerado con el notabilísimo gaitero Jesús Ríos, el tamborilero Mostero, los niños Zapata, un notable cantador, la cantadora Bartolomé y Miguel Assó, constituyeron un grupo excelente.

La dulzura y melancolía de la tierra astur, nos hicieron pasar unos instantes de ensueño, creyéndonos transportados a la hermosa campiña norteña.

Las ovaciones se sucedieron sin cesar, viéndose obligados a repetir algunos números más

Siguió después el grupo de Aragón recibido con estruendosas palmas.

La ronda Pignatey es magnífica, Tocó varias obras de una manera admirable. Después la cantadora Jacinta Bartolomé cantó una copla delicadamente alusiva que arrancó una ovación; otra copla en *camelo* desterrilló al público de risa. Después cantó Amalia Zapata, niña de pocos años y que ya es un prodigio de gracia y de voz. Un trafico de Épila cantó unas jotícas con estilo admirable.

Los bailes fueron celebradísimos. El alma bravía de Aragón se reflejó unos instantes en el circo taurino.

Un número precioso por lo fachoso de la presentación, lo variado de los trajes típicos de la huerta y el más teatralizado, es el grupo valenciano.

Su aparición en el ruedo bailando una danza clásica, es de un efecto admirable por el colorido, la justeza y la composición de las figuras.

Los evocadores Albaets, los bailes rítmicos, las jotas de señor levantino, el señorial minué, el galop final todo cuanto hicieron se ovacionó en justicia.

El famoso Chiquet el Pedralve, Payá y el dulzainero son lo mejor en su genero.

Los espectadores por hacerse de noche abandonaron a disgusto el lugar donde había pasado un rato agradable.

Es una pena no poder celebrar este espectáculo en el teatro por su escasa capacidad.

Por la mañana, precedida de la banda y con dos carrozas ocupadas por los artistas de los tres grupos citados se formó una cabalgata que seguida de bastante público recorrió las principales calles.

Las causas ya conocidas hizo decidieran los organizadores de que a la cabalgata acompañaran todas las bandas y saludaran con coplas a las autoridades.

Sin embargo, como al llegar al Ayuntamiento se apercibieran se encontraban rodeados de público y en la terraza varios concejales, el cantador asturiano, acompañado del gaitero, entonó una melancólica copla.

A petición de todos, el mago de Épila cantó esta jota:

En nombre de Zaragoza
y de la Virgen del Pilar,
saludamos con la jota
al pueblo de Ciudad Real.

Una ovación imponente acompañada de vivas, contestó a este cortés saludo.

Fué, según decimos al principio, un espectáculo sorprendente, magnífico, una manifestación artística, a la que debíéramos asistir más amenudo, para hacernos amar lo bello y cuanto de hermoso y bello tienen las distintas regiones de España.

JERÓMO TIMBALES.

DR. L. ESTEVE

Médico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid. (Enfermedades de boca y dientes)

CALLE MEJORA, 10

Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

MUÑECOS BABYS

vestido y sin vestir, juguetes varios, vagonetas, carretones, carricubas, trenes trompos americanos muñecos de trapo.

Viuda de Genaro

CIUDAD REAL

Los Toros de Veragua

Ha llegado el representante de la ganadería del Duque de Veragua para hacerse cargo de los toros que deban lidiarse en la segunda corrida, (de tan triste recordación para nosotros) tropezando con el inconveniente de que no pueden ser encerronados por carecer de material aparente para ello.

La verbena

Otro de los espectáculos de mas efecto que nuestra feria ha tenido, es sin duda alguna el referente a la verbena del Parque de Gasset.

Tres, por falta de uno, eran los organillos puestos en el trozo de terreno designado para esta *fiestecita* y era cosa de ver y advinar la animación tan extraordinaria que allí reinaba, bailándose de lo lindo por las seis u ocho parejas que por lo general eran el máximum de los danzarines.

Y a propósito de comentar el hecho que sintecede.

Por unos cuantos señoritos a jusgar por los trajes que vestían, fué transportado del sitio en que estaba al pabellón del Ayuntamiento, uno de los planillos a que hacemos referencia.

Según rumores, estos pollos no estaban autorizados por persona competente y si solo guiados por su propio consejo, improvisaron un baile en dicho pabellón del Ayuntamiento, del que fueron despedidos cortésmente.

Los festejos del día 20

Nótase una extraordinaria animación en los paseos del Parque Gasset

Las lindas señoritas que lo ocupan ofrecen una nota de belleza que nos hace experimentar la sensación de un cuadro admirable de encanto y poesía.

Fuegos artificiales

En el extremo de uno de dichos paseos se quemó una magnífica función de pólvora que por su originalidad, fué grandemente aplaudida por cuantos la presenciamos.

Raras veces vimos en nuestra Capital fuegos artificiales como los referidos, por lo que el pirotécnico encargado de ellos recibió unánimes alabanzas de nuestro vecindario.

La Banda del Regimiento del Rey

También contribuyó a la animación que se notaba en el paseo, la Banda del Regimiento Inmemorial del Rey, la que ejecutó escogidas piezas de su vasto repertorio, oyendo muchos aplausos por la perfección conque supieron interpretar su concierto.

Día 21

Con un día gris, como contrastando con el estado de ánimo del vecindario por causa de los sucesos que dió motivo el caso del viernes, se celebra la fiesta de los Rondalles, a la que asistió bastante público, resultando el festejo digno del mayor elogio y siendo los artistas que en el tomaron parte, objeto de estruendosos aplausos, y de cuya fiesta ya damos cuenta detallada en otro lugar de este número.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Con el fin de pasar unos días en Cabeza del Buey, anoche salió para dicha localidad, nuestro querido director, D. José Recio Rodero.

Feliz estancia le deseamos durante los días que permanezca en aquél lugar.

INFORMACION TELEFÓNICA

Madrid 22, 3'50 tarde

ESPAÑA EN MARRUECOS

Empiezan los combates

Las últimas noticias que se reciben de Melilla dicen que un numeroso grupo de enemigos atacó a las posiciones del Atalayón. Nuestras fuerzas con un heroismo sin límites hicieron frente al enemigo, logrando contener los ímpetus rebeldes.

Los cañones combatieron fuertemente logrando que el triunfo de nuestras tropas resplandeciera.

También se entabló un fuerte tiroteo sobre el Gurugú, saliendo triunfantes nuestras tropas.

Llegó de Zeluán herido el teniente Sr. Morales que cuenta los contratiempos sufridos en Cabo de Agua, posición que el enemigo atacó violentamente.

Nuestras tropas se comportaron heróicamente, dando una prueba de evidente valentía.

El «Princesa de Asturias» entró en combate incendiando el campo enemigo.

Sobre la posición de Sidi-Amart arreció también un fuerte tiroteo.

Nuestro Ejército obtuvo un fuerte triunfo.

POLITICA

Marchó a Palacio una comisión presidida por el señor Largo Caballero en solicitud de que sean levantadas las garantías constitucionales y pedir la libertad del anarquista Checa.

Llega Cambó

Ha llegado a Madrid el jefe de los regionalistas señor Cambó

El señor Maura le hará inmediatamente entrega de la cartera de Hacienda.

Consejo de Ministros

El próximo jueves se celebrará en Palacio, Consejo de Ministros que será presidido por el Rey.

Se concede a este Consejo gran importancia.

El Conde de Romanones

Ha llegado a Madrid el conde de Romanones, al que permanecerá en la corte dos días.

La llegada del conde ha obedecido a la necesidad de recibir a su hija.

Censura a la Prensa

El Sr. Conde Coello al hablar con los periodistas, dijo que vista las condiciones impuestas a la censura en lo sucesivo, no habrá necesidad de llevar a la misma las galeradas de los periódicos.

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HAGAMOS ESTE PERIÓDICO.

¡QUÉ PENA!... QUE POR SATISFACER EL EGOISMO DE UNOS AMBICIOSOS, TENGAN QUE SACRIFICARSE LOS HIJOS DE TANTAS MADRES

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DENTRO DE CIEN AÑOS...

...Rafael el Gallo, se retirará del toreo la vez número mil quinientos veintisiete.

—

...García Ibañez ostentará el cetro de «Rey del Tifus» teatral, como hoy.

—

...Ignacio Sánchez Megías seguirá siendo un hueso.

¡Pero de tabaf...

—

...los guardias de Seguridad tendrán más sueldo que un tenor del Real.

—

...Melquíades, estará para gobernar, de un momento a otro.

—

...el pan de los pobres dará un brinco para ascender a 2'70 el kilo.

El kilo de 850 gramos.

MERCADOS

Azúcares

Los últimos precios conocidos del mercado de Nueva York son los siguientes: Agosto 3'25 centavos libra, Septiembre 3'26, Octubre 3'18, Noviembre 3'11, centrífugo 4'86, granaluda 5'96.

Arroces

El mercado de Valencia ha estado muy activo durante la semana, reflejándose su mayor movimiento en los precios, que son por 100 kilos: de 65 pesetas para los elaborados, y de 45 a 46 para el cascara.

Lo Indispensable

para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa

LOS SORIANOS

CONSTITUCIÓN, NÚMERO 22

SE VENDE la casa número 1, duplicado en la calle Ronda de Granada de esta capital.

Para tratar con su dueña, dirigirse a la señora doña Teodora Coronado Pueyo.

Calle de Hurtado, 15.--JAÉN.

SOLDADURERÍA Y CORNUCERÍA

—DE—

SANTIAGO GARCÍA

Especialidad en JAMONES y EMBUTIDOS, carnes frescas y saladas y géneros coloniales

Mercado Nuevo, 1 :-: Ciudad Real

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades. Esmerada confección y economía

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 13 y 17

CIUDAD REAL

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD-REAL EN 1895

Centro de educación moral, intelectual y física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

A CARGO DE 32 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Pídase el *Boletín* donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1920-21

Sobresalientes, 190.--Notables, 130.--Aprobados, 210. Suspensos, 2.--Total exámenes, 508.--Ingresos, 15.--Matrículas de Honor, 64.--Grados, 14

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PROXIMO CURSO

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUEL TURRA (Ciudad Real)

CAMIONES Y COCHES AUTOMÓVILES

Representación de las marcas más acreditadas y reparaciones de todas clases

Construcción de engranajes al acero, níkel y al cromo

CARGA Y REPARACIÓN DE ACUMULADORES. ACIDO QUÍMICAMENTE PURO — ELECTROLITO PREPARADO EN TODAS LAS CONCENTRACIONES.

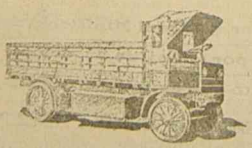

REPARACIÓN DE MAGNETOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO Y PUESTA EN MARCHA.

JOAQUÍN TORMES :-: CIUDAD REAL

Talleres: Calle de las Madrilas, núm. 4 — Oficinas: Palma, 8

Mecánico exclusivo de la casa "FORD" en Ciudad Real

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

ÚNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS EN LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ESCOPETAS FINAS DE CAZA

A PLAZOS Y AL CONTADO

(Un año de crédito) de las renombradas

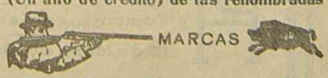

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta

Pistolas Browing y Star. — Armas de todos sistemas. Efectos de caza y pesca. - Artículos de sport, campo y viaje

TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA.

CARLOS PRADO GRAS - GENERAL AGUILERA - CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL